

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV * Número 848

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes 7 Septiembre 1984 * 30 Ptas

EL SECRETARIO GENERAL DE AP ACALLA LAS DISCREPANCIAS EN EL SENO DEL PARTIDO EN GUADALAJARA CON LA VISITA QUE REALIZO AYER A LA CIUDAD

JORGE VESTRYNGE AFIRMO EL RESPALDO ABSOLUTO DEL PARTIDO A LA GESTION DE TOMEY

SEÑALO QUE NO HABIA RECIBIDO NINGUNA CARTA SOLICITANDO LA DIMISION DEL PRESIDENTE PROVINCIAL

"NO ESTAMOS DISPUESTOS A QUE SE INTERFIERA LA LABOR DE TOMEY", SEÑALO EN UNA REUNION CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION PROVINCIALES

(PAGINA 9)



ALOVERA, BUDIA Y YEBRA EN FIESTAS



CONVOCADOS LOS PREMIOS PROVINCIA DE GUADALAJARA 1984

(PAGINA 12 Y 13)

LA MUESTRA DE TEATRO CONTINUA SU EXITOSA ANDADURA

LA DURA OBRA DE FUEGOS, MUY ELOGIADA

EL LOCAL DEL CINE MODERNO, EVIDENTEMENTE PEQUEÑO PARA EL PUBLICO DE GUADALAJARA AMANTE DEL TEATRO

(PAGINA 11)

BUENAS

El Secretario General de Alianza Popular, Jorge Vestrynge estuvo ayer en Guadalajara, según manifestó, en visita normal dentro de sus funciones y para mostrar el total apoyo de la Ejecutiva Nacional a la gestión del señor Tomey. Tras estas manifestaciones, no pocos socialistas se frotarán las manos porque PSOE hay para rato vista la idea que de la provincia tiene el máximo órgano ejecutivo aliancista.

El rubito Secretario General debe estar ampliamente equivocado, le han debido equivocar naturalmente, y desconoce la existencia de dos facciones en la A.P. provincial; no así nuestras críticas a sus representantes ya que pese a no habérsenos comunicado el informal contacto con los medios provinciales en una cafetería céntrica, una compañera asistió y recibió de don Jorge los deseos un tanto irónicos de que tuviese suerte en el periódico ya que falta le iba a hacer, deseos estos que agradecemos, pese al mensaje que conlleva, y que son recíprocos en la trayectoria de A.P. conocido el concepto que de su partido tiene el señor Vestrynge.

Tras la visita, lo que sí tengo claro es que una nueva formación política, que aglutinará a la inmensa mayoría de los miembros de A.P., se perfila en Guadalajara; y esto es bueno, por cuanto hace falta un equipo importante de hombres que denoten seriedad y que ejemplaricen con sus actuaciones. Lo que se nos ofrece hasta ahora como representación de este partido son follones, un presidente noctámbulo en puticlubs, un hombre que pese a tener la responsabilidad de Diputación y consecuentemente disponer de fondos públicos, no se recata en jugarse el dinero en el birgo y un sinnúmero de despropósitos que solamente contribuyen al deterioro político de él mismo y cuanto representa. Suerte, señor Vestrynge, que usted sí que la va a necesitar en dosis abundantes.

PACO



nacional nacional nacional nacional

BREVE

DOS EMPRESARIOS ASESINADOS POR LOS GRAPO Y UN PRESUNTO TERRORISTA MUERTO POR LA POLICIA TRAS UN TERCER ATENTADO.

La organización terrorista Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) perpetró el miércoles tres atentados en Madrid, Sevilla y La Coruña contra dos empresarios, ambos muertos por disparos, y un ingeniero de telecomunicaciones, que resultó herido. La policía relaciona esta nueva oleada de terror con el aniversario de la muerte en Barcelona por disparos de agentes de seguridad del dirigente de los GRAPO Enrique Cerdán Calixto, de la que hizo ayer tres años. En un posterior enfrentamiento con la Policía en La Coruña, un miembro de los GRAPO resultó muerto y otro herido de gravedad.

En el atentado perpetrado en Madrid perdió la vida el director general de la inmobiliaria Urbis, Manuel Angel de la Quintana, hijo del presidente del consejo de administración de esa misma empresa. La Policía sospecha que los autores del crimen, que lograron huir, son la actual máxima dirigente de los GRAPO, Mercedes Padrós Corominas, y los activistas Francisco Javier Ros Díaz y Jaime Simón Quintela.

Horas antes, en La Coruña, salvaba la vida, aunque resultó herido, el ingeniero de telecomunicaciones, Luis Pardo, jefe de la zona técnica de RTVE en Galicia. Los grapo Juan García Rueda y Leoncio Calcerrada, presuntos autores del atentado, fueron sorprendidos poco después por la Policía que sostuvo con ellos un tiroteo, en el que murió el primero y resultó gravemente herido en el segundo.

A mediodía, cuando se encontraba en el interior de su comercio en Sevilla, el presidente de la Confederación Empresarial Sevillana, Rafael Padura, recibía dos tiros de un tercer comando de los GRAPO, que le acusaron la muerte. Los autores del atentado, entre los que parece encontrarse Sebastián Rodríguez Veloso, pudieron huir.

LA ÚNICA ESPERANZA DE SUPERVIVENCIA DE DALÍ RADICA EN UNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN EL PLAZO DE 48 HORAS.

La única esperanza de supervivencia del pintor Salvador Dalí radica en que se le practique una operación quirúrgica en las zonas de su cuerpo que sufren quemaduras, antes de hoy por la tarde. Esta información fue facilitada por el equipo médico que atiende al pintor. Su abogado, Miguel Doménech, informó que a las 11.30 habían sido consultados Anna María Dalí y otros familiares del artista, y que se habían mostrado de acuerdo en que se le opere. La decisión última, sin embargo, corresponde al propio Dalí.

EL PAIS

MERCEDES PADROS, CABECILLA DE LOS GRAPO, SOSPECHOSA DE ORGANIZAR LOS ATENTADOS

Cerdán Calixto, muerto en un tiroteo con la policía en Barcelona el 5 de septiembre de 1981, era recordado en una necrológica publicada en el diario donostiarra Egin por la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos de Bizcaia (AFAPB), organización que aglutina a los simpatizantes de los GRAPO y del Partido Comunista de España Reconstituido (PCER), su sustento político. Horas después de aparecer esta necrológica, los GRAPO actuaban en tres de sus principales zonas de asentamiento: Madrid, Galicia y Andalucía. La Policía cree que estaban proyectadas también acciones en Barcelona y Zaragoza, que probablemente se frustraron.

Las primeras noticias sobre el atentado de La Coruña, en el que resultó herido el ingeniero de Radiotelevisión Español

la (RTVE), Luis Pardo García, movilizó a la policía antiterrorista. La sorpresa estuvo, sin embargo, en el tipo de víctimas escogidas por los terroristas: un técnico al servicio del Estado, que suele viajar en un automóvil con matrícula del Parque Móvil; el director general de una importante inmobiliaria, que para sanearla internamente ha tenido que prescindir de un gran número de trabajadores, y el presidente de la patronal sevillana. Ninguno de ellos llevaba escolta, no figuraban en la relación de personas a los que los GRAPO han exigido el impuesto revolucionario, y ni siquiera se habían visto directamente amenazados por el terrorismo.

El atentado contra el ingeniero Pardo García, al que en un principio pretendían los terroristas secuestrar para obtener el cobro del impuesto revolucionario, coincidió con la presencia en La Coruña de funcionarios de la Brigada Central de Información desplazados a aquella ciudad a raíz de la reciente cadena de bombas reivindicadas por los GRAPO. Desde media

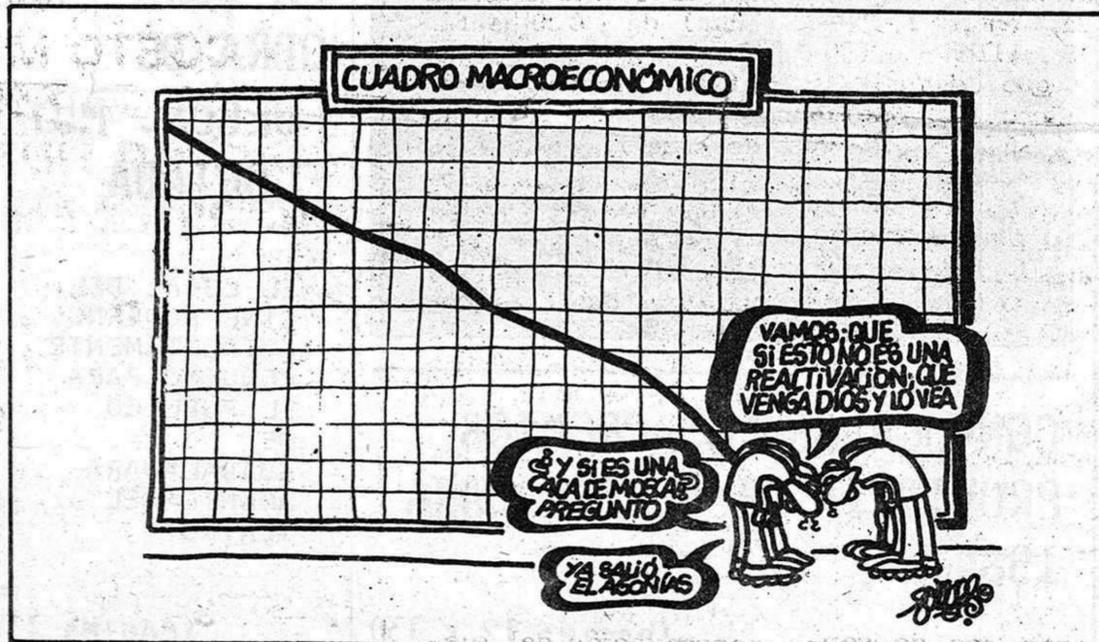
mañana, la Policía ya sabía que en este atentado había participado el grapo madrileño Leoncio Calcerrada Fernández. Una hora después era localizado y resultaba herido de gravedad en un tiroteo. Su compañero Juan García Rueda, también fue herido y falleció a los pocos minutos.

En Madrid, la Brigada Regional de Información comenzaba a rastrear las zonas donde presumiblemente se refugian los GRAPO. Las primeras conclusiones policiales se centraban en Mercedes Padrós, Francisco Javier Ros Díaz y Juan Simón Quintela. En Sevilla, sin embargo, la Policía encontraba dificultades a la hora de identificar a los terroristas, aunque se tenía la impresión de que uno de los ejecutores del asesinato era el grapo Sebastián Rodríguez Veloso.

Según fuentes de la Dirección de la Seguridad del Estado, los GRAPO no sobrepasan en la actualidad los 18 activistas. Castigado fuertemente por la policía en los últimos años (actualmente existen 90 miembros de esta organización en prisión).

EL HUMOR DE LOS DEMAS

FORGES EN DIARIO 16



región

región

región

región

Juan José de la Cámara, consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha manifestado que existen buenas perspectivas en relación al desarrollo de las intervenciones previstas por su departamento en las áreas de Bienestar Social y Salud, a lo largo del territorio de la comunidad autónoma.

Por lo que afecta al Bienestar Social, según las estimaciones efectuadas por la Consejería, se aprecia que a fecha 31 de diciembre del año en curso, el 75 por ciento de las locali-

BUENAS PERSPECTIVAS EN LAS INVERSIONES DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

dades de la región en las que está programado realizar inversiones en esta parcela, tendrán materializadas las mismas.

Igualmente, en el área de Salud es previsible que al menos otro 75 por ciento de los municipios de las cinco provincias de la región tendrán ejecutadas las inversiones proyectadas también para fin de año.

En lo concerniente a los fondos regiona-

les para Bienestar Social y para mejora de la vivienda rural, cuyos plazos de acogida concluyeron el pasado mes de julio, Juan José de la Cámara señaló que presentará antes del próximo 30 de septiembre en Consejo de Gobierno, un informe sobre el índice de resolución de las peticiones cursadas a dichos fondos, que en esa

fecha se considera será elevado.

En cuanto al fondo regional de cooperativas, que para el año en curso cuenta con un presupuesto de 75 millones de pesetas, en este instante se llevan gestionados unos cincuenta millones, equivalente al 79 por ciento del total, lo que evidencia la notable aceptación que ha tenido

dicho fondo por parte de los demandantes de la región que se han acogido a él. Esta demanda ha estado muy por encima de las disponibilidades del mismo. En este sentido, el consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del gobierno autónomo ha apuntado la intención de su departamento de ampliar el volumen monetario del fondo regional de cooperativas de cara a los presupuestos generales de la Junta de Comunidades para 1985.

EN 1984

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA INVIERTE EN CASTILLA-LA MANCHA 6.000 MILLONES

El ministerio de Agricultura realizará durante el año 84 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha un volumen de inversiones cercano a los 6.000 millones, cantidad que en su mayor parte procede del Fondo de Compensación Interterritorial, a lo que se agrega otra partida, sensiblemente inferior, en concepto de subvenciones.

El montante total de las inversiones se canaliza a través de organismos como el Iryda, entre 2.500 y 3.000 millones, ICONA, que distribuye una suma que oscila de 1.500 a 2.000 millones; el SENPA y otras entidades de reposición que se encargan del reparto del resto de la inversión hasta completar los 6.000 millones.

Con el craspado a la Administración regional de las competencias del ICONA, actualmente en fase de negociación y con expectativas de que en este mes de septiembre sea transfe-

rido a Castilla-La Mancha, así como del IRYDA, que en futuro próximo pasará a depender de la comunidad autónoma, estas inversiones, que ahora realiza el Ministerio están asumidas el año entrante por la Consejería de Agricultura.

El empleo que se da a las inversiones canalizadas por el IRYDA, aproximadamente entre 500 y 600 millones de pesetas por provincia, reside en la transformación anual de 5.000 hectáreas de tierra en riego directo, además de ejecutarse obras de canalización, concentraciones parcelarias, caminos y electrificaciones rurales. Por su parte, ICONA, que asigna alrededor de 400 millones de pesetas por provincia, en función de las necesidades que presentan, destina las inversiones a la repoblación forestal, a la creación de caminos forestales y a la conservación del suelo.

Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias

FERNÁNDEZ PARRAGUIRRE, 16
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara

INFORMACION INMOBILIARIA

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero-
(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")
- COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)
- MENOR FINANCIACION (14% a seis años)
- RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)

Pisos de 4 o 5 dormitorios,
3 cuartos de baño,
garaje opcional

Informa y vende: **SANJO**

Iparraquirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

provincia provincia provincia provincia

**DOÑA MENCIA DE MENDOZA,
PROTAGONISTA DEL II DIA
DE JADRAQUE**

Organizado por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Jadraque, el próximo día 9 de septiembre se celebra en la citada localidad, el II Día de Jadraque, dedicado este año a Doña Mencía de Mendoza (1508-1554), nacida en el castillo de Jadraque. La biografía de la Duquesa de Calabria es la siguiente:

Nació entre los muros del Castillo del Cid de Jadraque el 1 de Diciembre del 1508, era hija de D. Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, primer Señor de Jadraque y Conde del Cid, hijo natural del Cardenal D. Pedro González de Mendoza y de D.ª María de Fonseca y Toledo, hija del Sr. de Coca y Alaejos, es por tanto la única persona que se sabe con seguridad que a nacido en el Castillo.

En 1509 contando tan sólo 1 año de edad se la llevan de Jadraque al Castillo de la Calahorra (Granada) donde marcharon a residir sus padres. Posteriormente siendo D.ª Mencía muy joven se trasladaron a la fortaleza de Ayora (Valencia) propiedad de su padre D. Rodrigo.

D.ª Mencía de Mendoza permaneció en Ayora hasta 1524 en que fué llamada por el emperador Carlos I a Burgos para que contrajera matrimonio con su camarero mayor D. Enrique de Nassau, conde de Nassau, hijo de Engelberto, Señor de Dillenberg (Holanda), siendo padrinos de la boda el propio emperador y su esposa Isabel. Después de su matrimonio marchó a residir a Breda también en tierras Holandesas y al morir muy joven su

marido regresó a Jadraque en 1533 a donde de nuevo la llamó el emperador para que contrajera nuevas nupcias esta vez con D. Fernando de Aragón, Duque de Calabria hijo y sucesor del rey de Nápoles D. Fabrique, estableciendo el matrimonio su residencia en Valencia donde constituyó un mecenazgo para las artes.

Los actos conmemorativos para este II Día de Jadraque son entre otros, los que a continuación se indican:

13,00 horas: Bendición de la imagen de Nuestra Señora de Castejón en el Castillo del Cid e inauguración de las obras de restauración del patio y del torreón.

13,15 horas: Santa misa en el Castillo del Cid oficiada por Andrés Pérez Arribas, Arcipreste de Jadraque.

14,00 horas: Homenaje al Cardenal D. Pedro González de Mendoza y descubrimiento de una placa conmemorativa a Doña Mencía de Mendoza en el interior del Castillo del Cid.

A las 18, inauguración por el presidente de la Diputación de Guadalajara, de las nuevas instalaciones infantiles del Parque Municipal.

A las 18,30 horas, teatro infantil en el auditorio del Parque Municipal.

A las 21 horas, novena en la Ermita del Santo Cristo.

A las 22,15 horas, en el auditorium del parque municipal, acto de exaltación Jadraqueña. Abrirá el acto el presidente de la Diputación y posteriormente José María Bris, vicepresidente de la Institución Provincial hablará sobre Doña Mencía de Mendoza.

ALOVERA

FIESTAS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

A partir de hoy se celebran en Alovera las fiestas en honor de la Virgen del Carmen con un variado programa de actos tanto religiosos como profanos que a continuación indicamos:

HOY VIERNES. A las 4,30 de la tarde, gran carrera ciclista de aficionados 2.ª y juveniles, perteneciente al V Trofeo Alcarria de Ciclismo, organizado por la peña ciclista José Luis Viejo de Azuqueca de Henares.

A las 5 de la tarde, disparo de cohetes anunciando el inicio de las fiestas.

A las 6,30 de la tarde, final de fútbol sala.

A las 7 de la tarde, misa por los hermanos difuntos, vísperas y salve en honor de la Virgen del Carmen.

A las 9 de la noche, desfile de carrozas por las calles del pueblo, organizado por las peñas de la localidad y con el acompañamiento de la banda juvenil de Alovera.

A las 10 de la noche, se procederá a la imposición de las bandas en los salones del Ayuntamiento, a la reina y damas de honor, señoritas María Paz Sánchez Andradas, Misericordia Huélamo Rozale y Gloria Elez Pérez, con entrega de ramos de flores. A continuación se celebrará una verbena, amenizada por el grupo Tic-Music.

SABADO 8. A las 10 de la mañana, misa rezada; a la misma hora, final de pelota a mano, segunda categoría.



A las 12, misa solemne oficiada por el cura Sebastián Sanz López, y acompañamiento del coro San Miguel de Azuqueca. A continuación, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen.

A las 5,30 de la tarde, fútbol entre Torrejón y Alovera.

A las 6, final de pelota a mano primera categoría.

A las 8,30 y 12 de la noche, grandes bailes populares en la plaza amenizados por el grupo Tip-Music.

DOMINGO 9. A las 9 de la mañana, diara floreada por la banda local. Media hora más tarde, misa rezada y a las 11 misa solemne.

A las 12, desencajamiento de los toros que se lidiarán por la tarde, pertenecientes a la ganadería de Mariano García de Lora de Arganda (Madrid).

A las 5 de la tarde, gran novillada con reses de la citada ganadería, que serán lidiadas por el novillero Pedro Blanco, acompañado por su correspondiente cuadrilla.

A las 8,30 y 12 de la noche, grandes bailes populares en la plaza.

LUNES 10. A las 9 de la mañana, diara floreada por la Banda Local.

A las 10 de la mañana, desencajamiento de las reses que se lidiarán por la tarde, a las cinco en que se celebrará una gran novillada.

A las 8,30 y 12 de la noche, grandes bailes populares en la plaza.

MARTES 11. A las 9 de la mañana, pasacalles con la comparsa de Gigantes y Cabezudos y acompañamiento de la Banda Juvenil de Alovera.

A las 11 de la mañana, juegos infantiles.

A las 5 de la tarde, la Comisión de Festejos ha preparado una sorpresa para las señoritas. A las 7 se celebrará la final del torneo de mus.

A las 9 de la noche, gran baile fin de fiesta por el grupo Tic-Music y a las 12, como broche final de estas fiestas de Alovera, gran castillo de fuegos artificiales.

provincia provincia provincia provincia

IX EXPOSICION DE PINTORES LOCALES DE HORCHE

Coincidiendo con las fiestas patronales de Horche, se celebra actualmenté en la sala de exposiciones del Ayuntamiento de la localidad, la IX Exposición de Pintores Locales de Horche que permanecerá abierta hasta el día 12 de septiembre.

Entre los invitados a la exposición se encuentran tres fundadores del conocido grupo pictórico alcarreño Luis S. Madrigal, Amador Alvarez, Fanny y José María

Orciz, así como Pedros.

Respecto a los pintores locales de Horche que han colgado sus cuadros en esta IX Exposición, estos son los siguientes: Almudera Calvo, Angel Dueñas, Claudio Calvo, Inmaculada Blanco, Elena Prieto, Jaime Escribano, Jesús Horche, Juan Francisco Ruiz, Pilar Prieto, Pincho, Manuel Moratilla, Tinín, Vicenta Blázquez, Fina y Mónica Baldominos.

EL DIPUTADO JESUS CANFRAN VISITO PELEGRINA

Días pasados el diputado provincial del Grupo Socialista Jesús Canfrán Lucea realizó una visita al municipio de Pelegrina, pueblo anexionado a Sigüenza.

Se reunió con el Alcalde de Pelegrina, Alberto Yagüe López junto con varios vecinos del municipio, realizando posteriormente un recorrido por el pueblo inspeccionando las obras de saneamiento y distribución de agua que actualmente se están realizando, mostrando el Alcalde su satisfacción con la marcha de las obras hasta el

momento. Tanto el Alcalde como los vecinos manifestaron su interés en que se instalen 4 o 5 bocas de incendio, que no están en el presupuesto, pero que por su necesidad están dispuestas a instalar.

También visitaron la instalación del frontón, en el cual se aprecian graves daños en el lateral que habría que derribar por el peligro que ofrece, así como afianzar la parte inferior del mismo en evitación de un mayor deterioro.

LUIS S. MADRIGAL EXPONDRÁ EN CIFUENTES

Del 7 al 13 de septiembre permanecerá abierta la exposición del grupo pictórico alcarreño Luis S. Madrigal en la sala de arte del centro cultural de Cifuentes. En esta ocasión se cuenta con Francisco Gamarra, Juan Andrés Martínez

y Daniel Martínez como artistas invitados. Próximamente, el grupo compuesto por Fanny, Amador Alvarez, Rafael Bosch, Cesar Gil Senovilla, y José María Ortiz se desplazará a Chiloches, coincidiendo con las fiestas de la localidad.

PLENO EN LA DIPUTACION PROVINCIAL



El próximo martes día 11, a las 12 de la mañana, se celebrará en la Diputación Provincial sesión de la Diputación Provincial que, como se sabe, es pública y pueden acudir todos los vecinos de la ciudad que lo deseen.

El orden del día para este pleno es el siguiente:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Fecha de la próxima sesión.
- 3.- Gobierno: convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara.
- 4.- Gobierno: proyecto de colaboración Diputación-Colegio de Arquitectos.
- 5.- Obras: adjudicaciones de las obras del Plan de 1984; Comarca Acción Especial El Ocejón y Sierra de Atienza 1984.

6.- Obras: adjudicación directa de Obras Plan 1984 y Comarca de Acción Especial.

7.- Cultura: aprobación definitiva, si procede, del Plan de Inversiones Culturales 1984.

8.- Cultura: Expediente de declaración de utilidad pública a efectos de expropiación.

9.- Hacienda: Amortización deuda pública.

10.- Hacienda: modificación de los estatutos de la Caja de Cooperación Provincial a Servicios Municipales.

A continuación se tratará la correspondencia oficial, manifestaciones de la presidencia y, finalmente, ruegos y preguntas, caso de que los haya.

EL PANAL

Según tenemos oído, no solamente ha sido el obispo de la diócesis de Sigüenza Guadalajara el que no permitió en su día que una persona fuera el padrino en el bautizo de una niña en Molina de Aragón, por el simple hecho de ser socialista (se trataba, como todos saben del presidente de la Junta de Comunidades de la región, José Bono). Por lo visto, otro cura de nuestra provincia que atiende a unos cinco pueblos de la zona del Alto Tajo prohibió hace unos meses que un vecino fuera el padrino en el acto del bautismo de un recién nacido. La causa, que el citado cura creía, pensaba o suponía que el hombre en cuestión era socialista. Un cura que, según nos han comentado, no da la misa los domingos en todos los pueblos que le competen porque no puede cumular tantas veces, por lo que una de las localidades se queda sin u obligatoria misa de los domingos. Entendemos que el obispo de la diócesis debería llevar un control más riguroso de lo que atañe en la provincia respecto a estos temas, evidentemente de su competencia.

ANTERA

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

PODOLOGO ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora. Teléfono . 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

opiniones ajenas - cartas al director

ELECCIONES EN LA APAG (I)

El artículo 28 de los Estatutos establece que corresponde a la Asamblea General determinar el número de Vocales de la Junta Directiva, los cuales será elegidos de entre los miembros que componen la Comisión Permanente de la Asociación.

La Asamblea General en su reunión de 11 de abril de 1978, aprobó las Normas sobre Composición y Elección de los Organos de Gobierno de la Asociación, estableciendo la Norma 16 que "además del Presidente y de los tres Vicepresidentes de la Asociación (agrícola, ganadero y forestal), componen la Junta Directiva seis Vocales agricultores y seis ganaderos", la norma 14 que "la elección de los Vocales de la Junta Directiva no precisa la previa presentación de candidatos, considerándose como tales a los agricultores y ganaderos de la Comisión Permanente, cuya lista publicará la Junta Directiva con la convocatoria de la elección" y en la norma 10 "la elección de los cargos de Presidente y Vicepresidente está sujeta a la previa presentación de candidatos. Podrán presentarse a estos cargos o ser presentados con su conformidad, todos los asociados, siempre que estén al corriente de sus obligaciones colegiadas, no se hallen cumpliendo sanción impuesta por expediente disciplinario y no estén incurso en alguna causa de incompatibilidad.

La presentación de candidatos deberá hacerse con una antelación al menos de 15 días hábiles a la fecha señalada para la elección de Presidente y Vicepresidentes.

La Junta Directiva examinará los escritos de presentación y de encontrarlos conformes hará la oportuna proclamación".

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, el pasado cinco de Septiembre se convocaron elecciones para la renovación por mitad de los vocales de la misma, así como la elección de presidente y vicepresidente. Este es el acuerdo:

La Asamblea General de APAG, del día 3 de junio de 1980, autoriza a la Junta Directiva:

1.- Dar nueva redacción al artículo 18 de los Estatutos, cuyo tenor recogerá la nueva duración por cuatro años del mandato de los órganos de Gobierno de la Asociación y la renovación parcial de los Organos Colegiados cada dos años por mitad.

2.- Como consecuencia de la modificación del Artículo 18 de los Estatutos se acuerdo asimismo modificar la primera de las Normas sobre Composición y Elección de los cargos de los Organos de Gobierno de la Asociación, aprobados por la Asamblea General en su reunión de 11 de abril de 1978, que regula la duración de los mandatos de los cargos de los Organos de Gobierno de la Asociación.

3.- Habiéndose llevado a efecto en el mes de junio de 1984 la renovación parcial de la Comisión Permanente, debe ahora procederse según repetida norma, la elección de la mitad de la Junta Directiva atendiendo al resultado de las elecciones de este Organó directivo celebradas el 27 de septiembre de 1980, asimismo atendiendo al resultado de las elecciones para Presidente y Vicepresidente del día 27 de septiembre de 1980 se elegirán estos cargos según la presente normativa, por finalizar mandato este año.

La Junta Directiva de la Asociación competente para la interpretación de las normas electorales y para dictar cuantas disposiciones complementarias exija su cumplimiento, consideró en acuerdo de 11 de julio de 1979 llevar a la Composición y Elección de la Junta Directiva los mismos criterios territoriales que inspiran la organización de la Comisión Permanente.

A tal fin se integran en tres grupos territoriales las doce zonas o comarcas establecidas en el Anexo de las Normas Electorales del 11 de abril de 1978 a efectos de regular las elecciones y composición de la Comisión Permanente, así como distribuir proporcionalmente las doce vocalías de la Junta Directiva entre los mencionados grupos territoriales.

Considerando todo lo expuesto y de conformidad con la normativa vigente la Junta Directiva de la Asociación en su reunión de 5 de septiembre de 1984, acuerda convocar elecciones para cubrir las vacantes de la Junta Directiva de la Asociación:

a) Vocales Junta Directiva
b) Presidente y Vicepresidentes

a) ELECCIONES VOCALES JUNTA DIRECTIVA PRIMERA.- Las doce zonas o comarcas en que se divide la provincia a efectos de regular la composición y elección de la Junta Directiva, en los tres grupos

territoriales siguientes:

1º GRUPO TERRITORIAL CAMPIÑA
VEGA
GUADALAJARA

2º GRUPO TERRITORIAL COGOLLUDO
JAIRAQUE
BRIHUEGA
PASTRANA

3º GRUPO TERRITORIAL MOLINA DE ARAGON
ATIENZA
SIGUENZA
CIJUNTES
SACEDON

SEGUNDA.- Los doce Vocales de la Junta Directiva se distribuirán entre los tres grupos territoriales mencionados, a razón de cuatro vocales por cada uno de ellos, los cuales serán elegidos dentro de sus respectivos ámbitos territoriales por los

asociados situados en ellos y de entre los miembros de la Comisión Permanente representantes de las zonas o comarcas integradas en los grupos territoriales correspondientes.

TERCERA.- Conforme al resultado de las elecciones de la Junta Directiva celebradas el 27 de septiembre de 1980, corresponde cesar como Vocales de la misma a los siguientes señores asociados:

GRUPO TERRITORIAL PRIMERO

Vocal agrícola: D. Manuel Martín Cabiedes (La Campiña)

Vocal Agrícola: D. Gonzalo Ramirez Molina (La Vega)

Vocal Ganadero: Vacante

Vocal Ganadero: D. Miguel Baldominos Meson (Guadalajara)

GRUPO TERRITORIAL SEGUNDO

Vocal agrícola
D. Julian Calvo Calvo (Cogolludo)

Vocal ganadero: D. Julio Simon Muñoz (Brihuega)

CUARTA.- Se convocan elecciones para cubrir los siguientes cargos de la Junta Directiva

a) dos vocales agricultores y dos vocales ganaderos, representantes del grupo Territorial Primero.

b) un vocal agricultor y un vocal ganadero, representantes del grupo Territorial Segundo.

QUINTA.- Se convoca a todos los asociados establecidos en los grupos territoriales

Primero y Segundo para elegir los cargos de la Junta Directiva mencionados en la norma anterior de entre los miembros de la Comisión Permanente que figuran en la lista que se adjunta a esta convocatoria electoral.

SEXTA.- Las elecciones tendrán lugar el día 22 de septiembre de 1984, en la localidad de Guadalajara.

Se constituirá, respectivamente, dos mesas electorales en Guadalajara, situadas en la sede de la Asociación, C/ Marqués, 14 (para la elección del Grupo Territorial Primero y Segundo). Ambas mesas, respectivamente, con un miembro de la Junta directiva y tres asociados de las correspondientes demarcaciones, que serán designados por la Junta Directiva.

Las elecciones comenzarán a las 11 de la mañana y concluirán a las 13 horas del día indicado.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

JESUS DE LAS HERAS MUELA

GUADALAJARA, ESTA TIERRA NUESTRA

Molina de Aragón ha sido recientemente la sede del Día de la Provincia, celebración organizada por la Diputación Provincial. Hermosa ocasión pues, para festejar y reflexionar sobre esta tierra nuestra, tierra nuestra tan bella como desconocida; tan pobre como labrada, tan variopinta como evocadora y, sobre todo, tan íntimamente rural. Vaya hoy a Guadalajara, esta tierra nuestra, este sencillo homenaje literario.

Guadalajara es una porción de tierra nuestra que cuenta con 12.202,6 Km², enclavada en el centro de la Península Ibérica, al norte del Sistema Central y meridional con el Sistema Ibérico. Guadalajara es terozo y teruño viejo y ceñudo, "al que la gente no le da la gana de ir". Pero ella -Guadalajara- sabe esconder y encerrar desde la más acabada belleza artística hasta el más evocador discurrir del río o perfil de la montaña. Sus más de cuatrocientos pueblos y sus escasos 140.000 habitantes configuran a esta tierra nuestra un incorfundible carácter austero, rural y arrugado. La Alcarria, la Campiña, la Sierra y el Señorío vienen a ser sus regiones autóctonas, de marcadas diferencias y admirables armonías, que dividen su geografía, su clima, su acontecer y hasta su mismo corazón.

Guadalajara es la realidad provincial que hoy tenemos desde 1834. Los límites provinciales se ajustaron entonces a su actual distribución, empezando así el convivir sereno y laborioso de gentes y lugares tan dispares y alejados hacia una empresa común. Eclesiástica ente, perdura la división territorial arriacense hasta 1956. en aquel año, la sede episco-

pal de Sigüenza cedía parte de su territorio histórico, y natural y recuperaba otro hasta fundirse con la provincia de Guadalajara y surgir así la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Guadalajara, esta tierra nuestra, habla de afanes y sudores. Sabe a yunta de bueyes y a máquinas de abrentar. Entiende de labores de sol a sol, de ganjeros o picapedreros, de artesanos o constructores, de intelectuales y de santos. Y es que Guadalajara, porción de castellana tierra, austera, dura y fría -que cantará un día ese enamorado de Castilla que fue Antonio Machado- no es solo mística y guerrera, sino también testimonio fehaciente de historia de yunque y existencia forjada en el arado del afán y la esperanza. Es tierra quebrada, serpenteante, sinuosa. Sus caminos, que poco a poco van remozándose por todo este noble y enrizado suelo patrio, han sido cañadas reales, rutas de la meseta o carreteras nacionales y comarcales hoy. Y han certificado siempre la incorfundible belleza de esta geografía apasionada.

Tierra de cristianos viejos, donde la fe forma parte de la historia y de lo más íntimo de su raíz humana. Guadalajara sabe amar a Dios y respetar al hermano, aunque frunza tantas veces el ceño desde la besamana cotidiana. Tierra de clérigos y de santos, tierra de rezos y lamentos. Tierra, en

definitiva, donde se nace y se vive cristiano.

Y es que así, en este transcurrir histórico y tan humano, se ha ido labrando el inmortal rostro de esta centenaria realidad que es Guadalajara: desde la serranía del Alto Tajo, donde el bosque y el agua se dan en perspectivas increíbles, hasta la altura casi sagrada toda montaña tiene algo de místico y de inefable - del Ocejón o el Pico el Lobo, con sus 2.273 mt. altura máxima provincial o desde el valle del Bornoba o el Sorbe, ocre tierra de pizarra y plata, hasta la Serranía del Ducado, donde el Tajo empieza a dilatarse, el Tajuña se hace adulto y muere el Ablaquejo en recónditos lugares espeleológicos; desde las mieses doradas de la Campiña hasta este mar azul de Castilla, de la Alcarria baja en los pantanos; desde los 591 mt. de altitud de Zorita de los Canes hasta los 1499 de Orea; desde la latitud máxima de Bañuelos o al mínima de Illana; desde los altos de Caldederos, en molinesa tierra, a la atencina serranía de Pela; desde el varonil curso del Jarama hasta el romántico discurrir del Dulce, desde la Laguna de Taravilla, en forma de simbólica palma verde de la paz, hasta los hayedos en reserva nacional de Tejera Negra, allende Cantalojas; en fin, o desde el Alto Rey a los Montes Universales; desde el Hundido de Armallones

hasta el parque del Somaz... Así, así se ha labrado y así es el hermoso rostro de esta arriacense tierra nuestra.

Y qué decir de su historia -o de su arte. Qué contar de su Reconquista o de su Renacimiento. Guadalajara, Pastrana, Hita, Brihuega, Cogolludo, Sigüenza con hablan con sus doloridas piedras de ello. Pléyade de ilustres personajes, acontecimientos y sucesos podrían alargar más y más esta evocación nuestra. Bastenos recordar que allí, como testigos inmortales de este discurrir de la historia, queda el arte, tallado y esculpido en tantas iglesias y edificaciones, castillos y casonas, pairones y monumentos.

Y cómo no emocionarse y llorar ante el lirismo ojival de la derruida ermita de Bonaval, a los pies del Jarama y el Ocejón, o de castillos, que apenas pueden mantenerse en pie como el de Zafra o Pelegrina; románticas ruinas monacales como Lupiana, Sopetrán, o Monsalud... O, en fin, cómo no paralizar el tiempo y hasta los latidos del corazón ante pueblos ya muertos, de tan venerables ruinas históricas o naturales, como Castilnuevo, La Vereda, Jodra del Pinar, Matallana o Villacadina.

Y recorrer admirados y ensimismados el románico tan acabado de Santa Coloma de Albendiego o el de la ermita de Santa Catalina en Hinojosa;

gótico florido de los rosetones catedralicios o Sta. María de la Hueros, también en la ciudad mitrada; el renacimiento que deja huella profunda y calada en la Guadalajara de los Mendozas o en la serrada Gogolludo; el esplendoroso barroco antes maniebrista que alza retablos como en Milmarcos o Tartanedo. O conjuntos monumentales como la Atienza medieval, empedrada, románica y eclesiástica, o la hermosa villa de Cifuentes, en el corazón de la Alcarria, la ducal Pastrana y la variada y señorial Molina de Aragón... Arte e historia, en suma, que se dan la mano y el corazón hasta fundirse hermosos y generosos en toda esta tierra nuestra de Guadalajara.

Esto es Guadalajara. Es historia, arte, evocación, sentimiento. Esperanza. Es singular folklore, cual las fiestas de los danzantes de Mayaelrayo, o Valverde de los Arroyos, los Botargas de Aleas o Albalate de Zorita, la Lca ante la Virgen de la Hoz, en el molinés Barranco del Río Gallo, "los judas" de tantos lugares.

Esto es Guadalajara. Un trozo de tierra viejo y ceñudo, hermoso y desconocido, "al que la gente no le da la gana de ir", y al que nosotros -arriacenses de nación o vocación- deberíamos poco a poco ir conociendo, recorriendo y amando más. Porque Guadalajara es esta tierra nuestra, tan bella como variopinta, tan pobre como evocadora, y sobre todo, tan íntimamente rural, que bien merece no sólo un día de Exaltación, sino toda una vida de entrega y dedicación. Así hasta lograr que sea lo que su historia, su arte, su naturaleza, sus gentes y su folklore le han hecho merecedora.

local local local local local

RINCON LITERARIO

POR M. DE PRADA

FANTASMAS

De nuevo reanudamos nuestro contacto con los lectores de PRENSA ALCARREÑA, después del largo paréntesis impuesto por el estío.

El título del libro, cuyo autor es Peter Straub, resulta lo suficientemente expresivo para que el lector del mismo experimente sensaciones de suspense y fascinación. Pertenece este título a la colección "Cinco estrellas", de Editorial Bruguera.

"Fantasmas" está ya inscrita en la mejor línea tradicional de los grandes escritores norteamericanos de terror: Edgar A. Poe, Nathaniel Hawthorne y Henry James.

Milbur es una pequeña ciudad del estado de Nueva York. Allí viven personas corrientes con sus ambiciones, manías, enfermedades y luchas. Pero en ese escenario suburbano, cotidiano y banal, el horror se instala y crece como un tumor maligno.

CODICIA DE VIDA

Escrita por un auténtico maestro de la biografía, Irving Stone, la editorial Plaza & Janés en su colección "Novelistas del día" acaba de publicar esta reconstrucción nove-

lada de la vida de un gran pintor, de desgraciada trayectoria vital y que como tantos otros alcanzó fama universal después de muerto.

Vicent Van Gogh, genial artista holandés de exaltada sensibilidad neurótica, reflejó en sus lienzos sus tremendas crisis internas, primero a través de un impresionismo de inspiración muy peculiar, y luego mediante un expresionismo violento. Hijo de una familia acomodada, empezó a pintar muy joven por afición. Después se hizo religioso y pidió que lo destinaran a una parroquia situada en zona minera, pero tampoco encontró allí su verdadero camino. Finalmente, el futuro gran pintor se trasladó a París, donde se relacionó con pintores y artistas conocidos. Le entró el furor de pintar, pero se vio incapaz de hacerlo bajo el cielo grisáceo de la capital francesa, y decidió marcharse a Provenza, invitando a Gauguín a que lo acompañara. En esta novela biográfica, se refleja asimismo la desgraciada vida amorosa de Van Gogh, factor que contribuyó a sus desequilibrios emocionales.

Nos hallamos ante un subyugante relato, escrito con la

maestría de Stone, algunas de cuyas novelas han sido llevadas a la pantalla con extraordinario éxito.

LA MEDICION DEL UNIVERSO

Isaac Asimov nació en Rusia, en 1920. Cuando era muy pequeño, se trasladó con su familia a los Estados Unidos. Durante la segunda Guerra Mundial trabajó como químico en el Astillero de la Marina norteamericana en Filadelfia. A pesar de ser bioquímico de profesión -en la actualidad es profesor adjunto de Bioquímica de la Universidad de Boston-, Isaac Asimov se ha dedicado plenamente a escribir, contando en su haber con más de 200 obras que van desde la divulgación científica a la ciencia ficción.

En esta obra, Asimov ha elegido nuestro entero Universo para mostrar cuán grande es lo grande y cuán pequeño es lo pequeño. Por ejemplo, en "La escalera de la longitud" se mueve desde los átomos a los objetos visibles, directamente a través del tamaño humano hasta los árboles gigantes, rascacielos, montañas, asteroides, planetas y estrellas.

Ha sido publicada por Plaza & Janés.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CERTAMEN DE NOVELA

Organizado por la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura y la Institución Cultural El Brocense de la Diputación Provincial de Cáceres, ha sido convocado el Premio Cáceres de novela corta 1984.

Las novelas deberán estar escritas en castellano, ser inéditas (en cualquier lengua), de extensión no inferior a 80 folios a máquina, de 29 líneas cada uno, y no superior a 120, y no haber sido premiadas en ningún otro certamen.

Se presentarán tres copias mecanografiadas de la obra, cosidas o encuadernadas, perfectamente legibles y firmadas con el nombre completo del autor, en la Secretaría de la Institución Cultural El Brocense, ronda de San Francisco s/n., Cáceres.

Se otorgará un premio dotado con 500.000 pesetas.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 11 de octubre de 1984.

o o o o o

PREMIO DE POESIA

El Monte de Piedad y Cajas de Ahorro de Sevilla, en colaboración con la colección de poesía Argaro, ha convocado el Premio de Poesía Argaro.

Las obras serán originales e inéditas, y de extensión comprendida entre 700 y 1.000 versos.

Los versos serán en castellano.

Los trabajos se podrán presentar firmados o bajo seudónimo y con indicación del domicilio y nacionalidad. En el caso del seudónimo, en sobre cerrado aparte se incluirán los datos personales del autor, en cuyo exterior figure el seudónimo o lema.

Se concederá un premio dotado con 150.000 pesetas y la edición del libro en la colección Argaro. El autor recibirá 50 ejemplares de su obra.

El plazo de admisión de originales se cerrará el día 10 de septiembre del año en curso.

Los trabajos se enviarán por triplicado, cosidos, escritos a máquina, en tamaño folio, por una sola cara y a doble espacio, a Premio Argaro 1984, Departamento de Obras Sociales del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, plaza de Villasís, 6, Sevilla.



Manos Unidas
XXV
CAMPANA
CONTRA
EL HAMBRE

DONATIVOS: Banco Español de Crédito, Vizcaya, Hispano Americano, Bilbao, Central, Popular Español, Santander, Cajas de Ahorros Confederadas y en todas sus sucursales.



una esperanza para el mundo

10 FEBRERO 1984 · DIA DEL AYUNO VOLUNTARIO

25 AÑOS participando en el desarrollo del Tercer Mundo a través de 4.373 proyectos en 54 países.



MANOS UNIDAS

Campaña contra el Hambre
c/. Alcalá, 87, 4.º - MADRID-9
Tel. 431 60 33

Nombre

Dirección

Ciudad D.P.

Ruego me envíen más información sobre M. U.

local local local local local

EL SECRETARIO GENERAL DE AP REALIZO AYER UNA VISITA A NUESTRA CIUDAD

JORGE VESTRYNGE AFIRMO EL RESPALDO TOTAL DEL PARTIDO A LA GESTION DE TOMEY

El secretario general de AP, Jorge Vestrynge, visitó ayer la ciudad de Guadalajara manteniendo, por la mañana, una reunión con el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, también presidente provincial del partido aliancista en Guadalajara. La visita de Vestrynge, según declararía el posteriormente, se encuadra en las que habitualmente realiza, en su calidad de secretario general, por las provincias del país, señalando que también había acudido a Guadalajara para transmitir el respaldo absoluto del partido a la gestión que está llevando a cabo Tomey.

Antes de acudir a un conocido restaurante de la ciudad, donde mantendrían un almuerzo, el secretario general de AP acudió a tomar el aperitivo a una céntrica cafetería de la ciudad, en compañía del presidente de la Diputación, así como de varios diputados provinciales: José Díaz, Mariano Eusebio, José Antonio Mírguez, varios miembros del staff de la Presidencia de Diputación y el concejal del grupo popular Valentín Gamazo.

Tras la comida, el grupo se ha dirigido a otra cafetería céntrica de nuestra ciudad en donde se ha mantenido una rueda de prensa con los medios de comunicación que han acudido, bien por una llamada de teléfono, bien por pura casualidad, cual ha sido nuestro caso. Jorge Vestrynge que se mostraba dispuesto a tratar cualquier

tema de índole nacional, ha criticado muy suavemente al partido socialista y se ha empeñado en desconocer las discrepancias que existen en el seno del partido a nivel provincial, señalando que se trataba de opiniones minoritarias.

La intención de Vestrynge era no convocar una rueda de prensa, pero parece que al final esta tuvo que realizarse, quedando bien claro que su visita no tenía nada que ver con las "posibles" discrepancias en AP de Guadalajara. Se mostró muy amigo de su amigo Tomey y las declaraciones que efectuó, evidentemente, mostraban un claro favor hacia el presidente provincial, por lo que tal vez fuese esta la razón de la "espontánea" rueda de prensa, de la que todos los medios se enteraron a través de llamadas telefónicas, salvo este que fue a tomar un café y se encontró con la reunión ya comenzada, a la que se le invitó amablemente.

Entre otros temas, Jorge Vestrynge respondió, a preguntas realizadas por los informadores, de las posibles discrepancias existentes entre Alianza Popular y el Partido Demócrata Popular, comentando que lógicamente al existir una interrelación diaria, se suscitaban continuos problemas, muchos de los cuales se solucionaban positivamente. Respecto a este tema, afirmó que hoy por hoy no existe ningún problema ni discrepancia entre los dos partidos que

conforman el Grupo Popular.

El secretario general habló posteriormente de la actuación del Gobierno respecto a la OTAN, sobre el terrorismo y en torno a la postura de su partido en relación a la ley electoral.

Preguntado sobre si conocía una carta de miembros de AP en donde se solicitaba la dimisión de Tomey, contestó que él no conocía el tema y que le constaba que el señor Fraga no hubiera recibido nada. Añadió que "firmas en Guadalajara a favor del señor Tomey, las que yo quiera, ¿me he explicado?". Más adelante, sobre este tema, matizó que la carta no había llegado, que caso de recibirla habría que ver quién la firma y posteriormente realizar contactos con alcaldes, concejales y afiliados del partido. "No estamos dispuestos a que se interfiera la labor de Francisco Tomey", dijo en otro momento.

Respecto al nombramiento del secretario provincial, Jorge Vestrynge señalaba que no sabía de dos familias existentes en AP de Guadalajara y que probablemente fuera un grupo minoritario el discrepante, al que también se le debería escuchar, si bien tenemos entendido que el secretario general no mantuvo ninguna conversación con este sector de AP. Tras la "espontánea" rueda de prensa, el séquito se trasladó a Horche.

La Calle

Cual no sería nuestra sorpresa al llegar a tomar un café ayer después de comer, y encontrarnos con una rueda de prensa que se celebraba en la citada cafetería y a la que asistían todos los medios de comunicación provinciales, a excepción del nuestro. ¿Olvido? ¿Despiste? No sabemos; aunque rápidamente, miembros de AP acudieron a invitarnos a la "espontánea" rueda de prensa en la que el secretario general de AP, Jorge Vestrynge, era el protagonista. Su visita a Guadalajara, según sus propias declaraciones entra dentro de las que habitualmente realiza, si bien afirmó que quería transmitir el apoyo total del partido en Madrid hacia la gestión de Tomey (presidente provincial del partido y presidente de la Diputación). Nos preguntamos que si no existen divisiones a nivel provincial, como parecían querer dejar bien claro, no era necesario transmitir ningún apoyo total, porque se supone que ya existe. Realmente, muy pocos se creen que Jorge Vestrynge acudiera a nuestra capital en su habitual visita -la primera, por cierto-. Más bien parece tratarse de una jugada política para beneficio de Tomey que últimamente estaba siendo muy criticado. Así, de esta forma, es como si volviera a encontrarse en la cresta de la ola y quedase desbancada la "otra" familia de AP que es, por otra parte, cada día más amplia -según ellos-. Las diferencias, desde luego, son cada vez más patentes. ¿Por qué si no no han invitado a ninguno de la otra ola?

DARDO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E.G.B. DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores interesados que el examen de Acceso a Escuelas Universitarias será el próximo día 25 a las 9 horas en este Centro. El plazo para abonar los derechos de examen es del día 6 al 21 de septiembre.

Asimismo se comunica que el plazo de matrícula oficial, para el curso académico 1984-85, será del 10 de septiembre al 11 de octubre para 2.º y 3.º y hasta el 20 de octubre para los alumnos de 1.º curso.

Guadalajara, a 5 de septiembre de 1984

EL SECRETARIO

Fdo: Evilasio Rodríguez García

V.º B.º

EL DIRECTOR EN FUNCIONES

Fdo. Rafael Bosch Asensi

ANA A.

local local local local local

LA VIII ASAMBLEA DE LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE SE CELEBRARA EL DIA 15

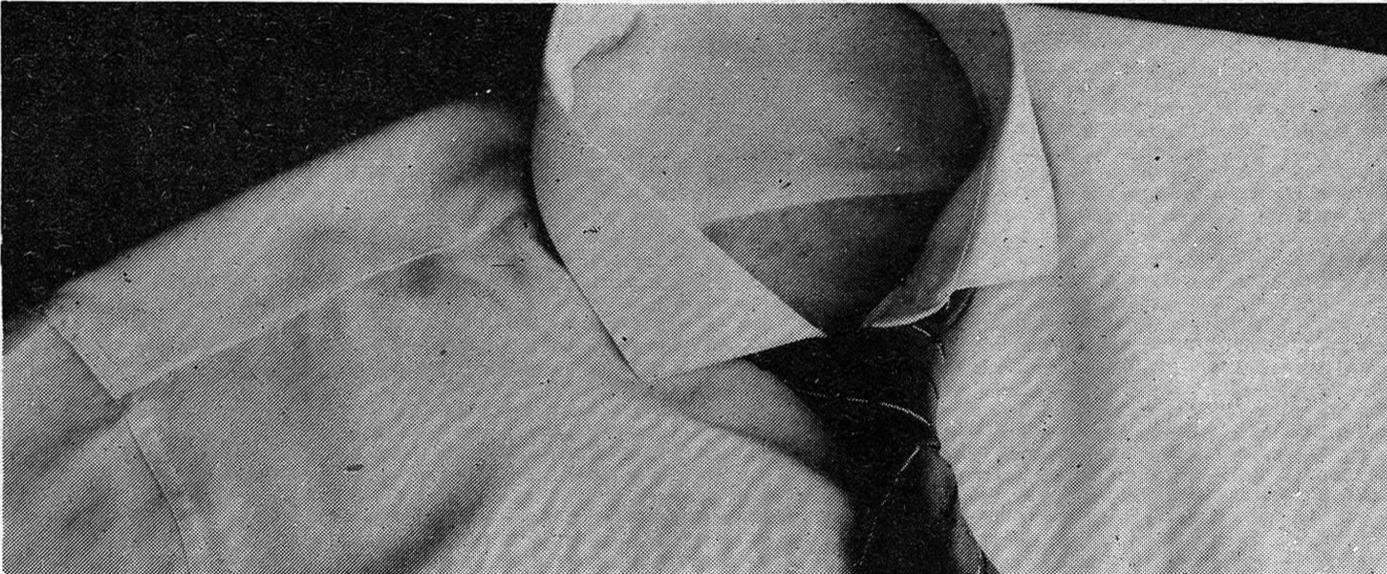
La VIII Asamblea de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social se celebrará en nuestra ciudad el próximo sábado, día 15, y no el 14 como publicába-

mos en nuestra edición de ayer.

La Asamblea tendrá lugar en la Caja de Ahorro Provincial que ha cedido generosamente el salón de actos para este moti-

vo. Posteriormente se celebrará una misa por los hermanos ya fallecidos y a las 10,30 de la noche, se llevará a cabo la tradicional cena de Hermandad en el res-

taurante Las Galeras de nuestra ciudad. La entrada para la cena cuesta 1.500 pesetas y puede ser recogida en la sede de la Hermandad, en la Residencia Sanitaria.



La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana.

1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artilio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00 GUADALAJARA

NOTA DE LA CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE GUADALAJARA

"Ante los gravísimos atentados terroristas que se han perpetrado el pasado miércoles en diversos puntos de España, y como consecuencia de los cuales han resultado muertos dos empresarios y gravemente herido un profesional de RTVE, la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara, miembro de C.E.O.E./C.E.P.Y.M.E. quiere hacer pública su repulsa más enérgica a la barbarie terrorista, que de nuevo viene a cebarse sobre el estamento empresarial, precisamente en unos momentos en que se vienen manteniendo fórmulas de entendimiento para la solución de los problemas del país".

La Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara, denuncia el propósito claramente destabilizador de estos atentados.

CENA BENEFICA DE LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja Española de Guadalajara ha organizado una cena benéfica que tendrá lugar el viernes día 14, a las 9,30 de la noche, en el restaurante Las Galeras de nuestra ciudad. La entrada a la cena asciende a 2.000 pesetas y en el transcurso de la misma, se sorteará un viaje a Palma de Mallorca.

LEA

LAPRENSA

ALCARRERA

SU DIARIO

local

local

local

local

local

HOY VIERNES, VISPERAS DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA

LA ASOCIACION CULTURAL VIRGEN DE LA ANTIGUA MANTIENE Y HACE PROGRESAR LA TRADICION DE LA QUEMA DE LA HOGUERA, QUE TENDRA LUGAR EL SABADO

Las fiestas de la Antigua se dejan sentir en el día de hoy, viernes, en que se celebran diversos actos con este motivo. A las 4,30 de la tarde, tendrá lugar el III Trofeo Fiestas de Tenis de mesa, en el pabellón polideportivo municipal, entre los equipos escuela municipal y Hispafer.

A las 8 de la noche, se celebrarán las solenes visperas a la Virgen de la Antigua, en la iglesia de Santa María.

A las 11 de la noche, revista Cómicomusical, en el pabellón polideportivo municipal, con la actuación de los humoristas Arévalo, hermanos Calatrava, Florinda Chico y otros. Finalmente, a partir de las 12 de la noche, tendrá lugar en la plaza de la Antigua, una verbena popular, amenizada por el grupo Xucar.

Mañana sábado, se procederá a la tradicional Quema de la Hoguera en la plaza de la Antigua, una vez transcurrida la procesión y que haya entrado la Virgen en su Santuario. Ante este acto, hemos entrevistado al presidente de la Asociación Cultural Virgen de la Antigua, José María Fernández Alonso, quien ha explicado a LA PRENSA AL-CARREÑA algunos detalles de la Quema de la Hoguera. La Asociación Cultural Virgen de la Antigua, que en la actualidad cuenta con aproximadamente 45 socios y que está abierta a todos los ciudadanos, fue creada en octubre del pasado año, con el fin de fomentar esta tradición y continuarla, buscando cada vez un mayor



número de socios, de la tercera edad incluso, que son las personas que mejor conocen la tradición.

Una tradición que se remota al siglo XIX, en donde existía una verdadera competencia entre las hogueras de la Virgen de la Antigua y la Virgen del Amparo, conocidas -al menos de oídas- por todos y que pararon antes de la guerra civil, en el año 34.

Posteriormente, se ha venido celebrando durante años la quema de la Hoguera en honor a la Virgen de la Antigua, como símbolo de pureza que con la creada Asociación quedará permanente cada año.

Durante estos días, un vehículo anuncia por las calles de nuestra ciudad, a través de la megafonía, este acto que tendrá lugar mañana, una vez transcurrida la procesión. Desde unos altavoces fijos, instalados en la calle Mayor, se recitarán unas poesías que correrán a cargo de Carmen Dorado y Carlos Bernal, según nos ha comentado José María Fernández. Ayer, los miembros de la Asociación acudieron a Lupiana, como cada año, para recoger la leña que se

empleará en la hoguera y que preparan siempre los vecinos de la localidad. Posteriormente, se trasladaron al sanatorio de Alchete, que les facilita el espliego.

Cabe señalar que este año, promovido por el presidente de la Asociación, se cuenta con la intervención de las Casas Regionales, que para dar realce a la Patrona, realizarán una ofrenda de frutos. En la entrada al parque de la Concordia, estará presente la Casa de Segovia; en la plaza de Sto. Domingo la Casa de Andalucía; en la plaza del Jardín, la Casa de Extremadura; y, finalmente, en la plaza Mayor, la Casa de Guadalajara.

El presidente de la Asociación explicó que tienen las puertas abiertas a todos los ciudadanos de Guadalajara que deseen participar en la misma, donde se llevarán a cabo, por otra parte, diversos actos culturales al cabo del año. Cuentan, para su mantenimiento, aunque como es lógico, no es suficiente; con las cuotas de los socios y una subvención dada por el Ayuntamiento y Diputación Provincial.

EL LOCAL DEL CINE MODERNO ES INSUFICIENTE PARA LA MUESTRA

FUEGOS FATUOS INTERPRETARON CON MUCHO EXITO "MAGIA ROJA"

La IV Muestra de Teatro Ciudad de Guadalajara está suponiendo todo un acontecimiento en nuestra ciudad, desbordante y exitoso desde todos los puntos de vista, pero cuenta con un increíble fallo: la capacidad del local del Cine Moderno donde se llevan a cabo las representaciones de noche. Un buen número de ciudadanos se quedan, día tras día, sin poder ver las obras a causa de la falta de entradas y en la representación del grupo de teatro de Guadalajara Fuegos Fatuos, más de veinte personas, con su correspondiente entrada, tuvieron que permanecer de pie porque no quedaba ni una sola localidad libre. ¿Por qué? Tal vez más de uno, al querer ver esta bellísima obra y, no tener entrada, no pudo menos que "colarse".

Salvo este fallo, las representaciones que se están llevando a cabo son elogia-bles. Buenas obra y buenos actores hacen aplaudir al público que ya tenía ganas de ver espectáculos teatrales como estos en Guadalajara.

La obra "magia roja", calificada de dura por los propios miembros de Fuegos Fatuos, comenzó con más de media hora de retraso, lo que hizo acumular a todo el público en la puerta del cine desde las 11 de la noche. Una hora larga que gustó por su significado y matizaciones respecto a

la moral y religión de este mundo, en una sociedad inscrita en cualquier época y año, exagerada por su propia base. "El filantrópico Jerónimo", a cargo de Fernando Romo, fue sin duda el centro de atención durante las dos horas largas que los espectadores aguantamos sin pestañear en las butacas del local. Un personaje que requería un gran esfuerzo, con monólogos increíbles que Fernando supo retratar a la perfección. Los personajes de la bella Sibila, el monje esférico, el mendigo Rómulo y el caballero Armador, interpretados por Estrella Ortiz, Juan Morillo-Velarde, Joseba García y Oscar Sosa, respectivamente, eran contundentes y los actores parecían creados para ellos. Exitos total y merecido, pues, de este grupo de Guadalajara al que esperamos ver, con otras obras, en más ocasiones.

HOY VIERNES

Hoy viernes, contaremos con tan sólo dos representaciones dentro de la Muestra. Por la mañana en la plaza de Sto. Domingo, actuación del madrileño Luis Gombroberich, con su obra "Le clown dans le street". Y por la tarde, a las 7,30, en el palacio del Infante, actuación del teatro Atalaya, de Sevilla que pondrá en escena "El jardín de las Hespérides".

local local local local local

CONVOCADOS LOS PREMIOS DE GUADALAJARA 1984

Recientemente, han sido convocados los Premios Provincia de Guadalajara 1984, en las modalidades de Narrativa, Periodismo, Folklore, Poesía, Dibujo y Fotografía. Dada la importancia de la convocatoria realizada por la Institución Cultural Marqués de Santillana y para conocimiento de todos los lectores, a continuación ofrecemos las bases de cada uno de los concursos:

PREMIO DE PERIODISMO JOSE DE JUAN GARCIA

1.- La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, a través de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el Premio Provincia de Guadalajara de Periodismo "José de Juan-García" para premiar el mejor trabajo periodístico -en un solo artículo- que verse sobre cualquier aspecto de la Provincia de Guadalajara.

2.- Los trabajos que concursen deberán haber sido editados en cualquier publicación periódica o emitidos por cualquier emisora de radio o TV. desde el 1 de diciembre de 1983 hasta el 31 de octubre de 1984 admitiéndose hasta tres artículos por autor.

3.- El importe del premio será de SETENTA Y CINCO MIL PESETAS.

4.- El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades de las letras, siendo su fallo inapelable. Será presidido por el Presidente de la Institución Provincial de Cultura o persona en quien delegue.

5.- El plazo de presentación terminará a las doce horas del día 31 de octubre del año en curso. Los artículos publicados

se entregarán por ejemplar triplicado, en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura, directamente o por correo certificado, haciendo constar en el sobre: "Para el concurso periodístico" José de Juan-García 1984.

6.- El Premio Provincia de Guadalajara "José de Juan-García 1984" podrá declararse desierto si, a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

7.- El artículo premiado queda a todos los efectos de propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

8.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

PREMIO DE NARRATIVA "CAMILO JOSE CELA"

1.- La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el Premio "Camilo José Cella", para premiar el mejor libro de narrativa (novela, relatos, viajes, etc.).

2.- Los trabajos que concursen habrán de ser inéditos, y tener una extensión de ciento veinticinco a doscientas páginas, tamaño folio. Se presentarán mecanografiados a doble espacio por una sola

cara, paginados, encuadernados o cosidos y en ejemplar triplicado.

3.- El importe del premio será de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (250.000 pesetas).

4.- El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades de las Letras, siendo su fallo inapelable. Será presidido por el Presidente de la Institución de Cultura o persona en quien delegue.

5.- El plazo de presentación de los trabajos terminará el día 31 de octubre de 1984, a las doce horas. Los trabajos se entregarán directamente o por correo certificado en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura, sita en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

6.- Los trabajos deberán presentarse bajo lema, con indicación "Para el Premio CAMILO JOSE CELA, 1984". En sobre aparte, cerrado y lacrado, que se acompañará al trabajo, deberá figurar el nombre, apellidos y domicilio del autor, haciéndose constar en su exterior el lema elegido.

7.- La obra premiada podrá ser editada por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de un año. Transcurrido el mismo, su autor dispondrá de ella libremente, pero en el momento de su publicación deberá consignar la distinción concedida.

El importe del premio cubrirá los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo, se podrá declarar desierto el

concurso si, a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

8.- Los originales no premiados podrán ser reclamados por sus autores dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación del premio. Transcurrido dicho período, los originales serán destruidos.

9.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

PREMIO SOBRE FOLKLORE "GABRIEL MARIA VERGARA"

1.- Será objeto del concurso la recopilación de temas del folklore provincial. costumbres, etnografía, tradiciones populares, música, etc, de la provincia de Guadalajara, especificando lugar de origen y carácter de las mismas, así como los instrumentos típicos, si los hay, empleados para su acompañamiento.

2.- Podrá participar en este concurso toda persona o grupo interesado en el mismo.

3.- El importe del premio será de CIENTO MIL PESETAS (100.000 pesetas).

4.- Los trabajos que concursen habrán de ser inéditos y tendrán una extensión aproximada de 70 páginas, tamaño folio. Se presentarán por duplicado, mecanografiados y escritos a doble espacio, por una sola cara, pagi-

nados, encuadernados o cosidos y con los correspondientes pentagramas musicales si los hubiera.

5.- Las obras se presentarán bajo lema. El nombre y dirección del autor se incluirán en sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema elegido.

6.- El plazo de presentación de trabajos terminará a las 12 horas del día 31 de octubre de 1984. La entrega se hará en las oficinas de la Institución Provincial de Cultura, sita en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial, directamente o por correo certificado, haciendo constar en el sobre: Para el Premio "Gabriel M.ª Vergara"

7.- El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades del folklore español. Será presidido por el Presidente de la Institución Provincial de Cultura o persona en quien delegue, siendo su fallo inapelable.

8.- La obra premiada podrá ser editada por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, que podrá publicarla dentro del plazo de un año. Transcurrido el mismo, su autor dispondrá de ella libremente, pero en el momento de su publicación deberá consignar la distinción concedida.

El importe del premio cubrirá los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo, se podrá declarar desierto el concurso, si a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

local

local

local

local

local

PROVINCIA

9.- Los originales no premiados podrán ser reclamados por sus autores dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación del premio. Transcurrido dicho período, los originales serán destruidos.

10.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre de 1984.

PREMIO DE POESIA JOSE ANTONIO OCHAITA

1.- La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara a través de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el premio "José Antonio Ochaita" que se otorgará a un libro o colección de poemas de forma, metro y tema libres.

2.- Los trabajos que concursan habrán de ser originales e inéditos y no podrán ser inferiores a 500 versos ni superiores a 1.000, presentándose mecanografiados a doble espacio, en hojas de tamaño folio, escritos por una sola cara y en ejemplar triplicado.

3.- El importe del premio será de DOS-CIENTAS CINCUENTA MIL pesetas (250.000 pesetas).

4.- El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades de las Letras, siendo su fallo inapelable. Será presidido por el Presidente de la Institución de Cultura o persona en quien delegue.

5.- El plazo de presentación de los

trabajos terminará el día 31 de octubre de 1984, a las doce horas. Los trabajos se entregarán directamente o por correo certificado a la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" sita en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

6.- Los trabajos deberán presentarse en ejemplar triplicado y bajo lema, con indicación "Para el premio JOSE ANTONIO OCHAITA 1984". En sobre aparte, cerrado y lacrado, que se acompañará al trabajo, deberá figurar el nombre, apellidos y domicilio del autor, haciéndose constar en su exterior el lema elegido.

7.- La obra premiada podrá ser editada por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de un año. Transcurrido el mismo, su autor dispondrá de ella libremente, pero en el momento de su publicación deberá consignar la distinción concedida.

El importe del premio cubrirá los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo se podrá declarar desierto el concurso si, a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

8.- Los originales no premiados podrán ser reclamados por sus autores dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación del premio. Transcurrido dicho período, los originales serán destruidos.

9.- El fallo del premio se realizará

dentro del mes de diciembre del año en curso.

PREMIO DE DIBUJO ANTONIO DEL RINCON

1.- La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el Premio Provincial de Guadalajara de Dibujo "Antonio del Rincón", el cual admite únicamente obras realizadas de una manera monocroma, siendo indiferente el medio empleado para su ejecución. Se rechazará toda obra que no se ajuste a esta base.

2.- Los cuadros que se presenten serán de formato libre, estarán perfectamente enmarcados y dispuestos para ser colgados.

3.- El número de obras por autor no pasará de dos.

4.- Se instituyen dos premios: un primer premio de 85.000 pesetas y un segundo de 50.000 pesetas.

5.- No podrá ser premiado aquél autor que no hubiese sido en el transcurso de los tres años anteriores a la presente convocatoria, si bien podrá presentar su obra fuera de concurso.

6.- Si, a juicio del Jurado designado al efecto, entre los trabajos presentados no reuniese ninguno las condiciones artísticas necesarias, los premios podrán declararse desiertos.

7.- Las obras serán inéditas y de tema libre.

8.- Las obras premiadas pasarán automáticamente a la plena propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, sin que el autor tenga derecho a compensación económica alguna.

9.- Con las obras seleccionadas se celebrará una exposición en la Sala de Arte de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

10.- La reclamación de las obras no premiadas deberá efectuarse durante los tres meses siguientes al fallo del premio, quedando de propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara aquellas cuya devolución no se hubiese efectuado en dicho plazo.

La devolución de las obras se efectuará, previa reclamación de los artistas, a portes debidos y en los mismos embalajes.

11.- No se responde de los deterioros ocasionados en el envío o estancia en la Sala de Exposiciones, ni de un posible extravío o destrucción.

12.- Un Jurado Calificador formado por destacadas personalidades de las Artes, determinará las obras que han de ser seleccionadas y premiadas, y contra el fallo no se admitirán reclamaciones de ninguna clase. Será presidido por el Presidente de la Institución Provincial de Cultura o persona en quien delegue.

13.- La recepción de las obras presentadas a concurso tendrá lugar en las oficinas de la Institución Provincial de Cultura, sitas en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, cualquier día laborable de 10 a 13 horas, excepto sábados.

Al dorso de cada obra figurará el nombre, dirección y teléfono del participante.

En caso de remitirse por alguna Agencia, será por cuenta de los artistas el envío de los trabajos, debiendo consignarse expresamente que se presentan al Premio "Antonio del Rincón".

14.- El plazo de admisión de las obras se cerrará el día 31 de octubre de 1984 a las 12 horas.

15.- Se publicará un catálogo en el que figurarán los nombres de los premiados y seleccionados, el cual será remitido a los participantes del certamen.

16.- Lo no previsto en estas bases queda sometido a criterio del Jurado.

17.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

La ILUSION de TODOS los DIAS



Nuevo Cupón

50 pts.

Por una "TIRA"

UN MILLON

de pesetas

por un CUPON

CIEN MIL

y muchos premios además del REINTEGRO

Los PREMIOS podrán hacerse efectivos en cualquier punto de España

Este va a ser SU CUPON de la SUERTE



La ONCE con la venta del CUPON financia una gran labor social

CONCEDIDAS 7 BECAS MARCH PARA ESTUDIOS EUROPEOS

La Fundación Juan March ha concedido recientemente siete Becas para Estudios Europeos, dentro del Plan cuatrienal correspondiente proyectado por esta institución para el período 1981-1984 y cuyo desarrollo puede llevarse a cabo en España y en el extranjero. Estas nuevas becas, que se añaden a las 22 concedidas en años anteriores, se destinan a la formación de especialistas cualificados en los distintos tipos de problemas que plantea una integración suprarregional como la que significa la previsible incorporación de España a la Comunidad Económica Europea. Pueden optar a estas becas todos los españoles que estén en posesión de un título superior de Facultades Universitarias o Escuelas Técnicas Superiores. Los temas de estudio deben ser relevantes respecto a los problemas suscitados por la mencionada integración española en la C.E.E. o a las posibles consecuencias de la misma. Las Becas son de dos tipos. Las primeras, de duración máxima de dos años, en España o en el extranjero, para formación y perfeccionamiento de especialistas, o para realizar trabajos de investigación. Las segundas, también para España o el extranjero, con una duración máxima de tres meses, son para realizar estudios específicos o cursos de breve duración sobre temas monográficos, para asi-

milar experiencias extranjeras de interés o para breves estancias en organismos de otros países. Desde enero de 1984, las de España son de 80.000 pesetas al mes y las del extranjero, de 1.150 dólares, o su equivalente, más gastos de viaje y, para el primer tipo de Becas, los gastos del cónyuge.

El JURADO de estas Becas para Estudios Europeos está integrado por Hermenegildo Baylos Corroza, Jaima Carvajal Urquijo, Luis Angel Rojo Duque y Juan Sardá Dexeus.

Además de este Plan sobre Estudios Europeos, la Fundación Juan March mantiene dos Planes específicos sobre Biología Molecular y sus Aplicaciones y sobre Autonomías Territoriales.

Los beneficiarios de las Becas de Estudios Europeos son los siguientes:

ESPAÑA

LUIS ANTONIO BUÑUEL SALCEDO: "España y la idea de Europa. (La política europea de España, 1945-1958)". (Centros de trabajo: Archivos General del Ministerio de Asuntos Exteriores, General de la Administración y otros varios.)

JOSE MIGUEL EMBID IRUJO: "El proceso de armonización del Derecho de los grupos de sociedades en la Comunidad Económica Europea. Su significado y repercusión en el ordenamiento jurídico español". (Centro de trabajo: Departamento de Derecho

Mercantil de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid).

FER NANDO SANTAOLALLA LOPEZ: "Sistema electoral del Parlamento Europeo y su repercusión posible en el Derecho español". (Centro de trabajo: Dirección de Estudios y Documentación del Congreso de los Diputados, Madrid).

EXTRANJERO

PAOLO BIEGER MORALES: "Estudios para la obtención del "Master" en Estudios Europeos". (Centro de trabajo: The London School of Economics and Political Science, de Londres, Inglaterra).

AGUSTIN FONT BLAZQUEZ: "Cursos para la obtención de la Licence en Droit Européen". (Centro de trabajo: Departamento de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica).

JOSE MARIA MELLA MARQUEZ: "La política regional de incentivos económicos en la C.E.E. y su importancia para España". (Centro de trabajo: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Louvain-la-Neuve, Bélgica).

JOSE JUAN TOHARIA CORTES: "Los sistemas legales de los países de la Europa Comunitaria: una aproximación sociológica". (Centro de trabajo: Centro de Estudios Jurídicos Europeos de la Universidad de Exeter (Inglaterra).

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

08,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grande entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La Noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
00,30: El loco de la colina.
03,00: De la noche a la mañana.
06,00: El Despertador.
07,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.
11,00: Supér Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: Adios Domingo, adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03.
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• PRECISO pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12: Madrid.

• NUEVA SIERRA. Vendo parcela 1.610 Mts (mayor que las normales). Bien situada. Acceso dos calles distinto nivel. 900.000 cortado, precio coste hace años, sin encarecimiento intereses. Teléfono 239.20.55. Madrid.

Limnizas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• QH. QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. c/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA

LA INFORMATICA EN TU MANO

Formate como Técnico especialista en Informática de Gestión.

Título Oficial (expedido MEC) dentro de estudios de Formación Profesional 2.º grado

CEDED

ABIERTA MATRICULA

CENTRO PRESENCIA EN LA ZONA
Centro Estudios Informática CEI
C/ Rufino Blanco, 10
GUADALAJARA



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA-MADRID-At.		MADRID-At. GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

HOY.- Luis Navarro Gonzalez
 Virgen de la Soledad, 9

CUPON PRO-CIEGOS 1081

PRIMERA CADENA

- 13.30 **Carta de ajuste.** Banda original de «Napoleón».
- 13.45 **Programa regional.**
- 15.00 **Telediario.** Primera edición.
- 15.35 **Sesión de tarde.** «Cinta rosa y lacré» (1945), de Robert Hamer. Intérpretes: Gogie Withers y Mervyn Johns.
- 17.00 **Volta Ciclista a Cataluña.** En directo, final de la etapa del día: Barcelona-Tarragona.
- 17.45 **El inspector Ardilla.** «Inspector Gaget».
- 18.05 **Barrio Sésamo.** «La tía Flora».
- 18.30 **El arte de vivir.**
- 19.30 **La tarde.**
- 20.30 **Al galope.**
- 21.00 **Telediario.** Segunda edición.
- 21.35 **Volta Ciclista a Cataluña.** Resumen de la etapa del día.
- 21.45 **Superstar.**

- 23.15 **La pequeña Gloria.** Nueva serie norteamericana, de cuatro capítulos.
- 0.05 **Telediario cierre.**
- 0.10 **Concierto sentido.** «Premio Concurso Internacional Palomá O'Shea».
- 0.45 **Despedida y cierre.**

SEGUNDA CADENA

- 15.15 **Carta de ajuste.** Fragmentos de «Don Gil de Alcalá», Manuel Penella.
- 15.30 **Una década de destrucción.** Nuevo documental norteamericano, de cuatro capítulos. Su tema es la amenaza que se cierne sobre la Amazonia.
- 16.25 **En paralelo, los jóvenes.** «Formación ocupacional».
- 17.30 **Ultima frontera.**
- 18.30 **Tiempo de paz.** Cap. 18.
- 19.30 **La clave.**
- 0.15 **Telediario-3.**
- 0.45 **Despedida y cierre.**

PASO DE REY

	A	R	O	N	G	I	E	
↓	S	L	B	A	H	O	U	
	C	Q	E	D	N	U	Q	N
	O	U	S	O	O	O	M	S
	M	E	M	L	L	I	I	E
	O	L	U	S	U	L	A	C
	E	O	A	C	H	O	R	O
	S	M	Q	U	E	C	O	N

Modo de resolverlo.—Comenzando con la letra señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del rey en el ajedrez, fórmense con todas las letras contenidas en el encasillado una frase y el nombre de su autor.

NUMEROGRAMA

8	-		+		=7
*		+		*	
	+		:		=2
:		-	+		
	+		-		=8
=6		=3		=7	

Colóquense en las casillas en blanco las cifras necesarias para que, haciendo las operaciones que indican los signos, los resultados horizontales y verticales sean los que ya figuran en el cuadro.

SOPA DE LETRAS

S	A	N	O	H	C	U	B	C
T	O	M	E	C	O	N	D	A
S	O	N	I	C	O	R	A	P
A	T	R	O	N	A	L	L	U
A	N	O	C	G	O	M	E	C
T	R	O	O	A	C	O	N	H
C	O	N	V	O	Z	A	L	I
T	A	C	O	A	S	E	O	N
S	O	N	D	O	P	E	G	A

SEIS clases de palomas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm. impuesto con fecha:
- Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 9.300
- Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

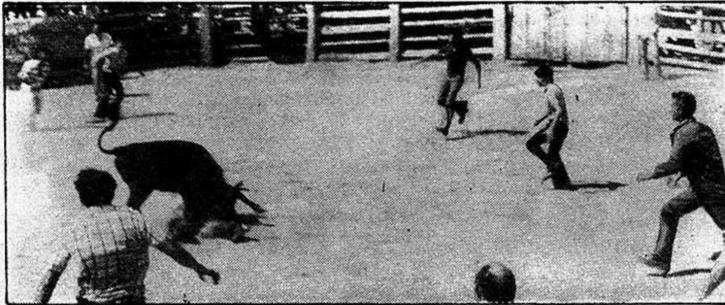
LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



LAS FIESTAS DE LA PROVINCIA

BUDIA, EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PERAL



Hoy viernes comienzan en Budia las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora la Virgen del Peral, con un programa de actos en los que se incluyen actividades deportivas culturales, música y diferentes campeonatos que a continuación detallamos:

DIA 7 VIERNES: 19.00: Juegos Infantiles
21.00: Novena.
24.00 Verbena Popular

DIA 8 SABADO: 8.00 Gran diana floreada y desfile de cabezudos.
10.00 Eliminatorias de Frontenis
10.30 marathon popular
16.00 eliminatorias de Juegos de mesa.
17.00 comienzo del campeonato de Pelota a mano.
19.00 campeonato de Pelota a mano (profesionales)
20.00 novena.
20.30 desfile de cabezudos y grandes bailes en la plaza
21.00 pregon de fiestas y presentacion de Reina y Damas de Honor.
22.30 Salve, en honor de la Virgen del Peral.

24.00 grandes bailes hasta altas horas de la madrugada.

DIA 9 DOMINGO: 9.00, diana, por las calles del pueblo
11.00 tradicional romería a la ermita
12.30 Misa solemne y Procesion en honor de Ntra. Patrona.
16.00 final campeonato de Frontenis y Pelota a mano.
20.00 grandes bailes
20.30 final juegos de mesa
22.00 actuacion de la Rondalla
24.00 grandes bailes en la Plaza.

DIA 10 LUNES 11.00 juegos infantiles
17.00 pasacalles
18.30 desencajonamiento de las reses. Tradicional encierro y suelta de vaquillas.
22.00 grandes bailes
24.00 grandes bailes

DIA 11 MARTES: 12.00 prueba de los novillos que se lidiaran por la tarde
18.00 gran novillada
21.00 entrega de premios
21.30 grandes bailes
24.00 Bailes de despedida hasta la madrugada.

YEBRA COMIENZA HOY LAS FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA SOLEDAD

VIERNES DIA 7. A las 22 horas: Vispera.

A las 22,45 horas: Desfile de las peñas, por las calles y plaza mayor.

A las 23,00 horas: Polvora, amenizada por la Banda de Yebra.

A las 24,00 horas: Grandes bailes, en la plaza Mayor, a cargo del grupo "Los Bartolos".

SABADO DIA 8. A las 7,00 horas: Diana por todas las calles del pueblo, llevada a cabo por la Banda de Yebra.

A las 12,00 horas: Santa Misa concelebrada, en honor a Nuestra Patrona, la Virgen de la Soledad.

A las 19,00 horas: Procesion con nuestra Patrona, por la Plaza Mayor del pueblo.

A las 22,00 horas: Fantásticos bailes en la Plaza Mayor, amenizados por el Grupo "Brujula Band", que durarán hasta altas horas de la madrugada.

DOMINGO DIA 9. A las 10,00 horas: Campeonato de Pelota, Trofeo "Virgen de la Soledad".

A las 13,00 horas: Santa Misa.

A las 19,00 horas: Procesion con nuestra Patrona por todas las

calles del pueblo.

A las 22,00 horas: Gran baile, amenizado por el Grupo "Brujula Band".

LUNES DIA 10. (Día en honor al niño). A las 10,00 horas: Atletismo infantil y juvenil.

A las 13,00 horas: Captura de truchas en la Piscina Municipal.

A las 18,00 horas: Iniciación de una divertida tarde a base de derrochar ingenio y astucia, donde los chavales demostrarán sus habilidades en el desarrollo de la misma, con concursos.

A las 22,00 horas: Gran Festival infantil con payasos, marionetas y otras muchas sorpresas.

MARTES DIA 11. (Día en honor a nuestros mayores). A las 11,00 horas: En el Jardín, Gran Competición de Brisca y Tute.

A las 13,00 horas: Primera Exhibición de Repostería.

A las 18,00 horas: Campeonato de Chite y Bolos, a cargo de nuestros mayores.

A las 19,00 horas: Merienda con chocolate y baile de disfraces.

A las 22,00 horas: La Compañía Teatral "Amigos del Teatro" pondrá en escena la divertida obra de Alfonso Paso "Cuidado con las personas formales".

A la 1,00 hora: Continuará la Verbena típica Chulapa de la Soledad.

MIÉRCOLES DIA 12 (Día en honor a las peñas). A las 9,00 horas: Campeonato de

frontenis infantil y juvenil.

A las 18,00 horas: Desfile de las peñas por todas las calles del pueblo.

A las 22,00 horas: Demostración folklórica alcarreña.

JUEVES DIA 13. A las 11,00 horas: Gran partido de fútbol femenino.

A las 18,00 horas: Singular Partido de fútbol, en la categoría de aficionados, entre los equipos de Mondéjar y Yebra.

A las 22,00 horas: Gran Baile, amenizado por un fabuloso grupo.

A las 4 de la madrugada y siguiendo con la tradición: Impresionante pisto, en espera de la llegada de los novillos.

VIERNES DIA 14. A las 8,00 hora: Desencajonamiento de las reses.

A las 8,30 horas: Exhibición de ganado por las calles, popularmente conocido como Encierro.

A las 18,00 horas: Becerrada.

A las 22,00 horas: Extraordinario Baile, a cargo de nuestro querido paisano Pedro Picasso.

SABADO DIA 15. A las 22,00 h: Baile amenizado por el superconocido Santiago y su Orquesta.

DOMINGO DIA 16. A las 9,00 horas: Primera prueba ciclista Virgen de la Soledad.

A las 15,00 h: Gran comida en el Jardín del pueblo.

A las 18,00 h: Remojón para refrescarse un poco en el Pilar Chiquito.

JOSE BONO EN LAS FIESTAS DE LA REGION

Ayer a las seis de la tarde llegó a la localidad albacetense de Alcaudete, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, para participar, invitado por el alcalde, en las

fiestas patronales. Por otro lado hoy, viernes día 7, el jefe del ejecutivo autónomo inaugurará unas escuelas públicas en Campillo de Alto Buey, en la provincia de Cuenca, a partir de las 12 de

la mañana, a requerimiento del alcalde de esta población. Ya por la noche, a partir de las 9, en la localidad de Miguel Estaban, Toledo, José Bono acudirá al pregon de las fiestas anuales.